



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de noviembre de 2008

Núm. 7-7

INFORME DE LA PONENCIA

121/000007 Proyecto de Ley por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito.

Corrección de error.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la corrección de error en la publicación del Informe de la Ponencia del Proyecto de Ley por la que se regula la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 7-6, de 24 de noviembre de 2008.

— En la página 2 (columna izquierda), último párrafo, donde dice:

«El artículo 20, apartado 1, ha incorporado la enmienda número 79 (GC-CiU). En el mismo apartado 1, dentro de la letra c) se ha modificado el punto 4.º para incluir una enmienda transaccional basada en la número 80 (GC-CiU). Igualmente se adiciona un nuevo

apartado 4, como resultado de la aceptación de la enmienda transaccional fundada en la número 81 (GC-CiU).»

Debe decir:

«El artículo 20, apartado 1, ha incorporado la enmienda número 79 (GC-CiU). En el mismo apartado 1, dentro de la letra c) se ha modificado el punto 4.º para incluir una enmienda transaccional basada en la número 80 (GC-CiU). En el apartado 2 se ha incluido la enmienda número 20 (GER-IU-ICV). Igualmente se adiciona un nuevo apartado 4, como resultado de la aceptación de la enmienda transaccional fundada en la número 81 (GC-CiU).»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2008.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

